



Revista Colombiana de Hematología y Oncología

Julio - Diciembre de 2024 • Volumen 11 - Número 2

Directrices para autores

La Revista Colombiana de Hematología y Oncología es una publicación científica, periódica y arbitrada por pares, editada por la Asociación Colombiana de Hematología y Oncología (ACHO) con la finalidad la expandir y difundir el conocimiento relacionado con la hematología, la oncología y otras áreas afines. Tiene una periodicidad semestral (enero-junio y julio-diciembre) y publica artículos científicos evaluados por expertos y aprobados por el comité editorial.

Comunidad

Podrán publicar enfermeras, médicos generales y especialistas en las áreas de hematología, oncología, patología y biología molecular, así como tomadores de decisiones en salud, estudiantes y miembros de la comunidad académica y científica interesados en conocer y profundizar sobre las temáticas de interés de la revista tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La publicación no genera cobros económicos a los autores.

Áreas temáticas

El comité editorial de la Revista Colombiana de Hematología y Oncología considera para publicación los productos de nuevo conocimiento relacionados con la hematología, la oncología y otras áreas afines, tales como mecanismos moleculares, epidemiología, características clínicas, tratamientos e intervenciones en salud pública de neoplasias y condiciones hematológicas benignas.

Idioma

Son considerados artículos en español y en inglés. Estos últimos, siempre y cuando su redacción haya sido revisada por un traductor certificado.

*Título abreviado: Rev Colomb Hematol Oncol

ISSN-L:2256-2915

DOI: <https://doi.org/10.51643/RevColHemOnc>

URL: www.revista.acho.info

Correo electrónico: revista@acho.com.co

Categorías de publicación

La revista privilegia la publicación de tres tipos de artículos: Originales, de Revisión y Casos Clínicos. También considera la postulación de otros manuscritos como son: Editoriales, Imágenes, Cartas al Editor y Especiales. A continuación se describe cada tipo de artículo.

Tipo	Descripción	Longitud máxima*
Editorial	Documentos breves que hacen referencia a temas de interés, local e internacional. Son encargados o designados por el comité editorial.	1.000 palabras
Artículo Original	Reportes de resultados originales de investigación científica y tecnológica realizada en cualquiera de las áreas de interés de la revista. Se incluyen en esta categoría las revisiones sistemáticas y los metaanálisis.	5.000 palabras
Revisión	Consulta cuidadosa y crítica de la bibliografía existente sobre un tema. Proporciona una actualización narrativa y específica que sugiere pautas para nuevas investigaciones.	5.000 palabras
Casos Clínicos	Descripción de un caso de interés para la práctica hematológica y oncológica rutinaria que represente una contribución significativa para la toma de decisiones y el desarrollo de la investigación.	3.000 palabras
Imágenes	Presentación sucinta e ilustrada de un tema que muestra de forma didáctica un concepto referente a una enfermedad o diagnóstico hematológico u oncológico.	1.000 palabras
Cartas al Editor	Comentarios al contenido de la revista (artículos publicados) o algún tema de interés común para los profesionales relacionados con la hematología, la oncología y áreas afines.	500 palabras
Especiales	Documentos creados exclusivamente por solicitud del comité editorial. Incluye documentos históricos, homenajes y resultados destacados de estudios de investigación.	5.000 palabras

* El conteo de palabras para la longitud máxima no incluye resumen, palabras clave, referencias, tablas, figuras ni material suplementario.

Formato del manuscrito

- La Revista Colombiana de Hematología y Oncología propone las siguientes consideraciones formales para la postulación de manuscritos:
- Archivo: Microsoft Word® (DOC o DOCX).
- Tamaño de hoja: carta, márgenes: 2,5 centímetros en todos los lados.

- Fuente: Arial, tamaño: 12 puntos, interlineado: doble.
- No exceder la longitud máxima indicada en las categorías de publicación.
- Estar escrito con adecuada redacción, ortografía y gramática. Si bien la revista hace corrección de estilo de los artículos aceptados, un manuscrito considerado incomprensible para el editor será rechazado.

Partes del manuscrito

La Revista Colombiana de Hematología y Oncología plantea las siguientes secciones para la estructuración de los documentos.

Página(s) de autores:

- Para cada autor que firma la carta de sometimiento incluir en la primera página la siguiente información:
- Nombres y apellidos: se sugiere normalizar su firma (escritura del nombre propio) para mejorar la ubicación en motores de búsqueda. Estandarizar la aparición del nombre de los autores evita dos riesgos: aparición de homónimos o nombres muy similares y clasificación incorrecta en bases de datos académicas.
- Enlace a ORCID: si el autor no se encuentra registrado debe hacerlo en el siguiente enlace: www.info.orcid.org
- Institución de afiliación: nombre completo de la institución en el marco de la cual realizó su participación en el estudio, ciudad de ubicación y país.
- Breve resumen biográfico: espacio para mencionar títulos de formación (grado y posgrado) y datos que considere más relevantes de su hoja de vida en el momento actual.

Título, Resumen y Palabras Clave (metadatos 1):

- Título completo del manuscrito en idioma original.
- Título corto en español (50 caracteres incluyendo espacios).
- Resumen: máximo 250 palabras. Los artículos originales requieren un resumen estructurado compuesto por introducción, métodos, resultados, discusión y conclusión. Los ensayos clínicos deben seguir los lineamientos de Consort (<http://www.equator-network.org>).
- Palabras clave: cinco a siete palabras clave en español usando los descriptores en ciencias de la salud (DeCS/MeSH). Se indica su verificación en <https://decs.bvsalud.org/es/>
- Título completo del manuscrito en inglés.
- Abstract: Resumen en inglés con las mismas características del resumen en español.
- Keywords: cinco a siete palabras clave en inglés usando los términos correspondientes en inglés.

Cuerpo del manuscrito:

Debe estar dividido en secciones y subsecciones según el tipo de publicación. Los artículos originales deben seguir el formato IMRED: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones.

Los artículos originales y los casos clínicos deberán seguir las guías de publicación de la Red Equator según el tipo de estudio (<http://www.equator-network.org>). Para más información sobre estas secciones, consultar las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE, por su sigla en inglés), sección “Preparación del manuscrito”, disponibles en <http://www.icmje.org/recommendations/>. Los artículos de revisión incluirán una introducción seguida por las secciones que permitan desarrollar el tema y finalizar con conclusiones.

Al final de los artículos incluir cuatro secciones adicionales:

- Agradecimientos (opcional): se usa para reconocer a las personas que dieron importantes aportes al manuscrito sin cumplir con los criterios de autoría.
- Aspectos éticos: esta Revista sigue las recomendaciones del [Committee on Publication Ethics \(COPE\)](#). En investigación con seres humanos y animales se deben indicar los procedimientos realizados acorde a los estándares del Comité de Ética que avaló el trabajo. Se recomienda considerar la Declaración de Helsinki y en Colombia las Normas Científicas, Técnicas y Administrativas para la Investigación en Salud de la Resolución 008430 del 04 de octubre de 1993 del Ministerio de Salud de la República de Colombia. Para investigación en otros países pueden considerar también la normativa que corresponda. En todo caso, al final de la sección de materiales y métodos debe informarse el tipo de consentimiento informado que se obtuvo y el nombre del Comité de Ética que aprobó el estudio.
- Fuente de financiación: se indicarán los nombres de las instituciones que aportaron económicamente en el desarrollo de la investigación que dio origen al artículo.
- Conflictos de interés: breve resumen de los potenciales conflictos de interés identificados a partir de la declaración hecha para la carta de presentación.

Referencias (Metadatos 2):

Se debe usar el formato Vancouver. La citación en el texto mediante números arábigos consecutivos en superíndice (fuera de paréntesis) según el orden de aparición en el texto, generadas idealmente por un software de citación o gestor bibliográfico. En caso de que el documento tenga DOI, debe incluirse este enlace al final de cada referencia.

Existe un listado exhaustivo de ejemplos en https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html. Para información detallada sobre cómo citar fuentes inusuales, como bases de datos y páginas web, consultar el libro *Citing medicine*, disponible en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7256/>

A continuación, se ejemplifican los casos más comunes:

Artículo:

1. Buttar A, Mittal K, Khan A, Bathini V. Effective Role of Hormonal Therapy in Metastatic Primary

Neuroendocrine Breast Carcinoma. Clin Breast Cancer. [internet] 2011 Oct;11(5):342-5. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.clbc.2011.02.006>

Artículo con más de seis autores:

1. Savelli G, Zaniboni A, Bertagna F, Bosio G, Nisa L, et al. Peptide receptor radionuclide therapy (PRRT) in a patient affected by metastatic breast cancer with neuroendocrine differentiation. Breast Care (Basel) [internet] 2012;7: 408–410. Disponible en: <https://doi.org/10.1159/000343612>

Libro autor personal:

1. Eyre HJ, Lange DP, Morris LB. Informed decisions: the complete book of cancer diagnosis, treatment, and recovery. 2nd ed. Atlanta: American Cancer Society; 2002. 768 p.

Libro con editor y traductor:

1. Luzikov VN. Mitochondrial biogenesis and breakdown. Galkin AV, translator; Roodyn DB, editor. New York: Consultants Bureau; 1985. 362 p.

Tablas: se usan para presentar con exactitud datos repetitivos que tomarían demasiado texto para su descripción. Deben numerarse en orden de citación usando números arábigos, tener un título corto y autosuficiente, un pie de tabla con notas relevantes y la explicación de las siglas usadas, todas las columnas deben tener encabezados. Se deben crear usando la opción de tabla de un procesador de texto o Excel. No se aceptarán tablas que separen sus columnas con tabulaciones o espacios introducidos manualmente.

Figuras: se usan para visualizar datos repetitivos de forma que se permitan evidenciar tendencias o generar conclusiones fácilmente. También se permiten esquemas o fotografías relevantes a la investigación. Deben numerarse en orden de citación usando números arábigos, tener un título corto y autosuficiente, y un pie de figura con notas relevantes y con la explicación de los símbolos usados o siglas. Una vez aceptado el manuscrito para publicación, se deberán enviar los archivos originales en alta resolución (mínimo 300 dpi), en formato TIFF, JPEG o EPS y esquema de colores CMYK.

Material suplementario

Los autores son bienvenidos a complementar su manuscrito con material adicional que, por motivos de espacio, especificidad o formato (audiovisuales o bases de datos), no pueda incluirse en el artículo, el cual estará disponible en su versión en línea. Para los ensayos clínicos y las revisiones sistemáticas, será obligatorio incluir los protocolos como material suplementario. El contenido adicional debe citarse en el texto del manuscrito (por ejemplo, “Ver material suplementario 1”) y adjuntarse como archivo separado en el sometimiento. Al ser parte del manuscrito, el material suplementario debe

cumplir con todas las condiciones técnicas, éticas, de autoría y de estilo. Su inclusión será a discreción del editor.

Sometimiento

El sometimiento de artículos para posible publicación se realizará exclusivamente a través del sistema de gestión editorial [Open Journal System OJS](#). En ningún caso se aceptarán envíos por correo. Esto busca garantizar la trazabilidad, transparencia, seguimiento y calidad del proceso editorial y científico al que se someten los artículos.

Se sugiere que todos y cada uno de los autores creen su propia cuenta de usuario, sin embargo, un solo autor realizará el sometimiento del artículo. La plataforma solicitará datos básicos del artículo y pedirá que se adjunten los archivos requeridos: manuscrito completo sin incluir los nombres de autores, archivos originales de figuras (formato jpg o tiff) y tablas, material suplementario si lo hubiere, documento (acta) que soporta la aprobación por comité de ética (en los artículos resultado de investigación con animales o humanos) y carta de sometimiento según el formato establecido. Estos archivos serán requeridos para dar inicio al proceso editorial.

Una vez el autor complete el sometimiento del manuscrito, la plataforma enviará automáticamente vía correo electrónico un mensaje de recibido. Las notificaciones llegarán solamente al correo registrado y las comunicaciones se realizarán únicamente dentro de la plataforma. A partir de ese momento el autor podrá verificar el estado del proceso en cualquier momento, ingresando con su usuario y contraseña a la plataforma.

Los autores podrán retirar su sometimiento antes de que este sea aceptado por la revista mediante carta dirigida al editor indicando los motivos del retiro. Una vez el manuscrito sea enviado a revisión de estilo, los autores se comprometen a publicar en esta revista el material.

Proceso de evaluación y publicación

1. El editor recibe el manuscrito y decide sobre su pertinencia temática, similitud y adecuación a las instrucciones a los autores. Envía comunicación sobre el inicio del proceso o rechazo. De encontrar faltas importantes que puedan ser subsanadas se solicitará a los autores que realicen los ajustes correspondientes antes de dar inicio al proceso.
2. El editor asignará mínimo dos pares evaluadores, con experticia en el tema y en el componente metodológico para su respectiva evaluación y concepto.
3. Los evaluadores reciben el manuscrito sin la información de los autores y revisan el documento en un lapso de tres semanas calendario respondiendo los formularios dentro de la plataforma. Cuando esté finalizada la evaluación emitirán su concepto y enviarán sus observaciones al editor.
4. A partir de las sugerencias de los evaluadores, el editor tomará la decisión: aceptado con cambios menores, aceptado con cambios mayores o rechazado y remitirá la respuesta a los autores, quienes a través de la plataforma podrán acceder a la decisión y a las observaciones anónimas de los evaluadores.

5. En caso de aceptación, los autores harán los cambios solicitados por el editor y enviarán el manuscrito corregido junto con una carta de respuesta a las observaciones dentro de la plataforma.
6. En caso de rechazo, los autores podrán apelar la decisión escribiendo una carta al editor dentro de la plataforma, exponiendo sus contraargumentos y realizando los ajustes que consideren necesarios. El comité editorial analizará el caso y el editor enviará una respuesta final a los autores.
7. Una vez los autores realicen los ajustes deberán cargar el archivo nuevo a la plataforma dentro del mismo proceso y si fuese necesario también subirán la carta de sometimiento y archivos suplementarios.
 - En caso de haberse solicitado cambios menores, el editor verificará que estos se hayan realizado y enviará respuesta a los autores indicando la aprobación final o la solicitud de ajustes según corresponda. Este paso se repite hasta lograr la versión final.
 - En caso de haberse solicitado cambios mayores, el editor enviará la carta de respuesta de los autores y el manuscrito corregido a los evaluadores para nueva revisión. A partir de sus comentarios, el editor enviará respuesta a los autores indicando la aprobación final o la solicitud de ajustes según corresponda. Este paso se repite hasta lograr la versión final.
8. La versión final se someterá a corrección de formatos y de estilo y se enviará a los autores para su validación. Los ajustes a que den lugar deben hacerse en los siguientes tres días. Solo se permiten cambios relacionados con esta fase del proceso (ortografía, gramática, redacción).
9. La versión final corregida se enviará a edición de diseño. Los autores podrán ver el artículo diagramado para su revisión y aprobación. Las correcciones que den a lugar deben hacerse en los siguientes tres días. Solo se permiten cambios mínimos a las galeradas (por ejemplo, corrección de un error de ortografía o de tipografía generado por la diagramación).
10. Una vez recibidas las correcciones, la revista publicará la versión definitiva en el número al cual fue asignado el artículo.

